



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

## Desde abajo

Con asco y con pena apartamos nuestros ojos de la alta política. Después de lo visto, poco o nada nos queda por ver.

Como héroes hemos luchado con la ola de pesimismo que se nos entra en el corazón adentro. Y el ímpetu de esa ola ha sido más fuerte que nuestra voluntad.

No es obcecación de sectarios, sino triste confesión de hombres hechos a ver la realidad tal como es ella.

Mientras haya monárquicos, España seguirá pendiente abajo, desangrándose más cada vez,

Y no tiene esta apreciación amplitud tal, que equivalga a la afirmación de que no hay monárquicos buenos y patriotas.

No, en todas partes hay de todo y los hombres de buena fe pueden hacer el bien de su patria y de sus semejantes desde cualquier campo político.

Lo que ocurre es, que por un fenómeno revelador de podredumbre política y social, dentro de los partidos dinásticos, lo podrido triunfa de lo sano, lo viciado se encarama sobre lo puro, dominándolo y castigándole sus vicios.

Y así la copa de esos partidos, lo que está en contacto directo con el régimen, es precisamente lo más enfermo, lo más detestable.

Por eso el régimen está condannado a muerte, aquí en España, mientras se afianza y robustece en Inglaterra.

No hay que esperar nada de lo alto. No puede llegar más que esa corriente de impurezas que envenenan el alma nacional, robándole la fe, la esperanza y las energías creadoras.

Nada hay que esperar de arriba. La tutela del Estado será insopitable tiranía, mientras en la dirección de ese Estado no figuren los hombres más sabios y más altruistas.

Hay que volver los ojos hacia la cantera popular, único punto donde se refugia la esperanza.

En el alma del pueblo, inculto pero sano, hay que meter el bisturi y despertarla y hacerla vivir y demostrarle horizontes risueños que desconoce, marcándole rutas nuevas que conducen a la vida digna de vivirse.

A puñados hay que introducir en el alma del pueblo redentora ansias de dignidad.

Y cuando las sienta y cuando se avergüen de mirar la gruesa capa de vilipendios que tres siglos de guerras y de errores han ido vomitado

tando sobre él por propio impulso, escribirá la página grandiosa de su redención.

Apartemos los ojos de la altura.

Abajo, muy honda, muy escondida entre montones de ignorancias, está la única esperanza que nos queda.

Pobres generaciones futuras sino nos apresuramos a descubrirla y a explotarla.

## Pecotillas

El cónsul de Francia en Barcelona, en el Paseo de Gracia, fue despedido del caballo que montaba, resultando ileso; y el público que lo presenció, al ver la agilidad con que volvió a montar le tributó una ovación ruidosa.

Fué feliz la caída, no ocurrió una desgracia y le aplaudió la gente.

Lo que es caer en gracia!

Leo que entre los regalos que recibió Alicia Roosevelt, con motivo de un matrimonio, figura un sombrero estimado en 1.800 duros.

Sera de música.

Las cigarreras de Madrid se alborotaron el otro día, disgustadas por la mala calidad del papel de los cigarrillos.

También están disgustadas por la mala calidad del tabaco; pero ya se alborotarán por esto cuando las mejoren el papel.

Benditas sean las cigarreras, por lo mucho que se interesan por la salud de los fumadores armado grescas a la Arrendataria.

Resaldísimas!

El Alcalde de las Rozas ha telegrafizado al Gobernador civil:

«No tengo noticias de desgracias. Necesidades muchas. Fondos no tiene Ayuntamiento, ni aunque V. S. los remita pueden negar a esta. Dos inconvenientes. Uno, que no pueden llegar los fondos a las Rozas.

Y otro, que el Gobernador no tiene fondos.

Como se aglomeran a veces las dificultades!

ESTRANI.

Moteja su falta de carácter, y le reprocha duramente por haber dicho que España tenía los gobiernos que se merecía, obligando a un escritor inglés a una razonada protesta en nombre de los calumniados españoles.

MAURA.

No es mejor la opinión expresada respecto al caudillo de los conservadores actuales, al cual afea su resolución de hacer entrar en Valencia al P. Nozalde rodeado de bayonetas.

HACIENDA.

En la sección encabezada con el anterior epígrafe, el autor se extiende en largas consideraciones acerca de la depreciación de nuestra moneda, señal de un estado financiero despreciable.

Dicta reglas para que sean extirpados los males económicos de la nación, siendo una de ellas, la disminución de

Respecto a pozos artesianos, en Q.

## PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingo.

## SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1<sup>25</sup> ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

emisiones de billetes de Banco, sacudir la tutela de esta institución de crédito que no ayuda a la agricultura, ni a la minería, ni a la industria, ni al comercio.

EL PUEBLO ESPAÑOL TAL CUALE

SIN DARLE NI QUITARLE

Un inglés, contratista de las obras que se practican en el puerto de Natal, dijo: Tengo un puñado de españoles que los considero entre mis mejores trabajadores.

Después de consignada esta declaración, hace la siguiente: La ciencia hace adelantos, progresos, perfecciona los inventos, y los explosivos se hacen cada día más terribles para hacer volar por el aire cuarteles y regimientos enteros dentro y fuera de los cuarteles, y algo más. El Mausser, hace venir el explosivo.

JOSÉ DEL SOLAR.

(Concluirá).

## Capaces e Incapaces.

Medicamentos hay capaces de curarlos, y otros que son absolutamente incapaces de hacer eso por vosotros. Las Pildoras Pink son capaces de curarlos. Los medicamentos, que son capaces de curarlos, demuestran de un modo claro y palpable haber sido capaces de curar otras personas antes que vosotros. Las Pildoras Pink ponen delante de vuestros ojos atestaciones cada vez más numerosas y siempre nuevas, y por esta manera os demuestran con evidencia que son capaces de curarlos. Ha sido siempre difícil el convencer las personas sin pruebas, pero las pruebas de cura nunca hacen falta cuando se trata de las Pildoras Pink.

Citaremos hoy la cura de la señora Josefa Freixa, Montaner, 108, principal, 1.<sup>a</sup> Barcelona.

— Desde largo tiempo, dice ella en su carta, yo me sentía completamente abatida, llegando a figurarme no tener ya ni una gota de sangre en mis venas. Había perdido progresivamente el apetito y tenía que hacer un grande esfuerzo para comer, cosa a que no tenía mucho apego porque la digestión de los alimentos se me había vuelto muy difícil. Durante la noche no me era posible dormir un momento siquiera. En fin, lo que sobre todo envenenaba mi pobre existencia era una jaqueca tan persistente que mi cabeza se hallaba completamente dolorida. Hice sin resultado muchos tratamientos, y me hallaba dispuesta a no tomar más remedios, cuando un día alabar tanto las Pildoras Pink que no he podido resistir al deseo



de hacer uso de ellas. No tuve que arrepentirme, porque ese ha sido el único remedio capaz de darme un resultado bueno; el único capaz de curarme. En pocos días, tuve la alegría de sentir sorprendentes mejoras. Por feliz me considero al ver que todo ese malestar y sufrimiento ha desaparecido.

Las Píldoras Pink son, pues, capaces de curar vuestros males, si sufrís de pobreza de la sangre ó de flaqueza del sistema nervioso. Ellas son el más poderoso regenerador de la sangre, tónico de los nervios. Dichas Píldoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades y dolores de estómago, las jaquecas, las neuralgias y la ciática.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

## Local y Regional

Al que tenga entendederas,

### que entienda

Con el título, *Nuestra educación política*, discurre el *Cronista Extremeño* en el editorial de su número último, excitando a los políticos pacenses a que rectifiquen su educación política que, ó falta del todo ó es deficientísima en extensión, en intensidad y sobre todo en desarrollo.

Apuntada va indudablemente esa nota á los nuevos socios que se le han entrado por las puertas al partido maurista local, porque en cuanto á falta de educación política han ocupado siempre el más distinguido lugar, así como los pseudo liberales, sus compadres, han llenado cumplidamente el segundo, disfrutando ambos la exclusiva. Pero á éstos, que son de otra parroquia, no tiene necesidad de indicársela el colega; la advertencia —porque advertencia es y convivios de cominación— se dirige á los devotos de aquél hombre público de funesta memoria, mariposa política que creó en torno de sí un partido personal sin más rumbo ni programa que la protección de las individuales aspiraciones de los afiliados, ni otro procedimiento que el menosprecio de toda ley y la corrupción más desaprensiva de la vida política.

A esos que no tienen punto de vista en ningún problema social ni político, á quienes jamás les indigestó una idea, ni han mostrado sus deseos por cosa distinta de su personal encumbramiento, es á los que un pontífice local de ese partido maurista que a ardea de perseguir el descubrimiento de aquellos mezquinos achaques de la política española, les toma la filiación á su ingreso en las filas conservadoras, previniéndoles los artículos del código del partido...

### En el Ayuntamiento

La sesión ordinaria de anoche, supletoria de la del lunes, la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Soriano, Lluch, González Espinosa, Rodríguez Doncel, Cuello, Vázquez, González Blasco, Moratinos, Dacal, León, Castro, y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban también algunos expedientes de licencia.

Se acuerda nombrar por ahora personal auxiliar del matadero.

Per no estar presente el Sr. Martínez de la Riva, se aplaza el discutir una proposición de éste sobre suspensión de gestiones para la adquisición de la fábrica.

Se aprueba el presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda. Sobre la partida referente á los gastos del padrón, pidió algunas explicaciones el Sr. Rodríguez Doncel, dándoseles los Sres. Moratinos y Osorio.

El Alcalde indicó que con motivo del acuerdo que se tomó últimamente, aprobando un dictamen de la Comisión de

ornato relativo á la fuente de las esquinas del Rastro, habían surgido deficiencias de cierto orden. Por esta causa se entabló un largo debate en que intervinieron los Sres. Rodríguez Doncel, Soriano, Lluch, G. Blasco, Cuello, León y Osorio, rcorca de si la fuente mencionada debía establecerse en el sitio designado por la comisión, ó sea junto á una de dichas esquinas, aunque separada de los muros del templo de la Concepción, ó en la calle de Zapataría frente á una de las puertas del estanco, ó en la plazoleta que hay en la calle de Montesinos. Fué desecharla la proposición del Sr. Rodríguez Doncel para que dicha fuente se coloque en la calle de San Juan junto á la columna de piedra que hay en aquel sitio.

El Sr. Dacal hizo observar que el asunto no estaba en la orden del día. Se dió cuenta de la instancia de ocho jornaleros que tenían sus mantas y otros efectos en una choza de la dehesa de Cantillana que fué destruida por un incendio. Hablan Moratinos, Rodríguez Doncel, León y Soriano, y se acordó en principio darles un socorro y que la comisión de Hacienda, con el Alcalde, fijen la cantidad en que aquél ha de consistir.

El Sr. Osorio preguntó en qué estado estaba el expediente sobre conducción de aguas al barrio de la Estación, contestando el Alcalde que el arquitecto se ocupa con urgencia en formar un proyecto pedido por la sociedad de las aguas, sobre la distribución de éstas, cañerías, etc. El Sr. Osorio interesó del Alcalde que no deje de la mano este asunto, y así lo ofreció el Sr. Santos.

E Sr. Blasco pidió al Alcalde que su pliego al Obispo de la diócesis ordene ó haga uso de su influencia en el cabildo para que se haga el recogido de aguas en la catedral, indicando otros concejales que lo mismo debe hacerse en el Seminario Conciliar, donde en la parte que da a la calle de Martín Cansado hay once caños nada menos.

La sesión terminó á las nueve y media de la noche.

**TUSE** el que quiere, use los **Discoides pectrales Roselló**.

Caja en frasco, 6.— Farma. y droguerías.— Deposito: Farma ia de D. Valentino Casado, Pla. a de San Andrés.

### Una circular

7.<sup>a</sup> Los interesados deberán ir provistos de sus cédulas personales, de los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión quedársuten y de la certificaciones de la existencia y estado en cuanto á viudas y huérfanos y puntos donde se hallean empadronados, en cuyas certificaciones estamparán la declaración de no percibir ningún otro haber ó asignación de fondos del Estado, provincia ó municipio, ni de la Real Casa, añadiendo los exclaustrados, si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican y en general todos los pasivos harán una declaración al dorso de la certificación librada por los señores Jueces Municipales, referente á la pensión que disfrutan, y si esta es trasmisible á otra persona y si puede sufrir más de una trasmisión, conforme á lo dispuesto por Real orden fecha 20 de Febrero de 1895.

Las certificaciones que carezcan de expresa declaración no serán admitidas, así como aquellas que no expresen el segundo apellido del interesado.

También se pondrá en el certificado de existencia el sello móvil correspondiente, con arreglo á la citada ley del timbre.

8.<sup>a</sup> Las expresadas certificaciones de existencia se firmarán á presencia del Interventor, consignando en la parte superior la clase de pensión ó sea la de retiro, Montepíos militares y civiles, etc. Cuando no sepan firmar, lo harán á ruego y presencia de otro de la misma clase, expresando á la que pertenezca, los por menores de la céja a personal y su domicilio.

9.<sup>a</sup> No se admitirán las fés ó certificaciones de existencia que se presenten con fecha del mes actual.

10. Dentro del mismo plazo deberán los Alcaldes dirigir á esta Intervención, con relación individual, los documentos justificativos de revista en los que se expresarán por certificado al dorso, según modelo, la residencia y todos los demás requisitos que determinan los párrafos

anteriores, cuidando de consignar el haber á que tienen derecho los interesados, la fecha de la orden Real despacho, cédula de retiro, diploma porque le fué concedida y si la pensión es ó no transmisible y la clase á que pertenezca, cuyos originales están obligados á exhibir los interesados.

Es de advertir á los señores Alcaldes que, para evitar confusiones, deben preguntar á los que revisten el punto por donde perciben sus haberes, cuya cláusula, después de consignarla en la certificación del dorso de la fe de existencia, les servirá para reclamarla á esta dependencia, las que correspondan á ella y que le sean respectivas, á fin de que las incluyan en la relación que han de enviar á esta oficina de provincia antes del 1.<sup>o</sup> de Mayo.

II. Se suspenderá el pago á los individuos que tanto en la capital como fuera de ella, no acrediten su legítimo derecho de los haberes que disfrutan en los plazos señalados, cuya suspensión alcanzará también á los que no se presenten á la revisión ó no avisen con oportunidad, halarse imposibilitados físicamente para verificarlo.

Badajoz 23 de Marzo de 1906. — El Interventor de Hacienda, Francisco de Viu-

(Modelo de certificaciones del acto de revisión que han de expedir los Alcaldes).

D..... Alcalde..... de...

Certifico: Que con arreglo á la Real orden de 29 de Diciembre de 1882, se me ha presentado en acto de revisión, dona... viuda ó huérfano de D.... (el destino que tuvo), habiendo exhibido su cédula personal de..... clase..... número..... expedida en... (fecha y población) y una (orden ó certificado) que aparece reintegrada en papel del sello... librada (en tal fecha por...) la dependencia que lo hubiere expedido) y que le da derecho á la pensión... pesetas anuales, cuyo haber percibe por la Tesorería de esta provincia.

Y para que conste, en cumplimiento de lo prevenido por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, expido la presente.....

(Fecha y firma del Alcalde que la expide y el sello).

**Se vende ó atiende**

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse a D. Juan Marzá, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

Ha fallecido en Hornachos nuestro particular amigo D. Andrés Loarte, Secretario que fué del ayuntamiento de Higuera la Real.

Damos el pésame á la familia.

Un gran número de mozalvetes ha escogido para sus juegos el 2.<sup>o</sup> trozo de la calle de San Juan.

Y molestan á los transeúntes.

Y hasta se permiten empujarlos.

Y anoche dieron en tierra con una señora, la cual resultó con erosiones en un brazo y á la que hubo que conducir á la sastrería de D. Teodomiro Durán, donde se le prestaron algunos auxilios.

Y un amigo nuestro particular, que por cierto es maurista de los antiguos, tuvo que ir á la Inspección de vigilancia para que algunos agentes procurasen impedir que los mozalvetes ó zulús no prosigieran sus juegos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil y del Sr. Alcalde, esperando que darán las órdenes oportunas á la policía y

á la guardia municipal para que impidan los juegos de los tales zulús.

Sepa el público que en el taller de **Luciano de Santiago**, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillitas de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

La anemia y la escrófula se combaten con las «Sales de Meliana de Aragón», en pequeña dosis, porque abre el apetito y purifica la sangre.

La sesión extraordinaria convocada para anoche á las diez, no se pudo celebrar por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Se verificará, según tenemos entendido, el día próximo á las doce de la mañana.

### Service télégraphique

#### Artículo comentado

Madrid 29 (4/15)

Se ha comentado en los círculos políticos un artículo del *Heraldo* donde recordándose las solemnes promesas hechas en las Cortes por el Sr. Moret, de levantar la suspensión de garantías á Barcelona, tan pronto como se aprobase la ley de las jurisdicciones, lamentase el que pasen días y más días sin que se cumplan dichas promesas, lo cual será causa de que en lo sucesivo nadie dé crédito á las ofertas que en las Cámaras dé un ministro.

**Lo pue dice Moret**

El Presidente del Consejo señor Moret, que continúa mejorando en su dolencia, si bien aun no sale de su domicilio, ha dicho que al mismo tiempo que se publique la ley de jurisdicciones, se levantará la suspensión de garantías.

#### Ministro enfermo

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto se encuentra acostado.

#### Colisión

Despachos de Jerez de la Frontera comunican que ha habido una colisión entre la guardia municipal y los obreros hambrientos, que se apoderaron de un carro de pan. Resultaron heridos varios guardias y algunos obreros. La guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el orden.

#### Advertencia

Ha llamado la atención la advertencia que hace *El Correo Español* a los tradicionalistas para que no hagan caso de lo que se diga sobre agitación del carlismo, y detrabajos en este sentido.

#### Sigue la racha

En Portugal continua la destitución de funcionarios públicos.

#### Sobre la crisis

Créese que al regresar el Rey a Madrid se p'anteará la crisis.

### Herniados, quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus malas tantas personas como están sufriendo, estará en Badajoz únicamente los días 1 y 2 de Abril próximo, en el Hotel Garrido, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presente, que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlo. No deje de visitar á dicho especialista y tenez proximo Abril.

Consulta y folleto gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

NOTA.— El especialista Sr. Torrent, estará también en Villanueva de la Serena el dia 30 del actual en la fonda del Comercio, y en Mérida el sábado 31, en la fonda «La Madrileña» donde así mismo podrán consultarle los que lo deseen.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar los bor-  
dados de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etcétera,  
ejecutadas con la máquina.

## Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-  
men e para las familias, en las la-  
bores de ropa blanca, prendas de ves-  
trir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

Es necesario exigir que cada hostia  
tenga grabado el nombre Digestivo Mo-  
jarrieta, pero un solo estuche produce  
mejor efecto que una docena de bote-  
llas de agua mineral ó de cualquier otro  
remedio. Además de ser el único curati-  
vo radical del estómago y del intestino,  
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-  
mentos y los hace asimilables. El legí-  
timo Digestivo Mojarrieta cura en un  
día las indigestiones, en un mes las  
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-  
ses las más graves enfermedades cróni-  
cas del estómago y del intestino. Está  
universalmente confirmado, en forma  
sin igual, que la eficacia del Digestivo  
Mojarrieta es verdaderamente radical  
y superior á la de todos los otros reme-  
dios.

De venta en las principales farma-  
cias de Europa y América.

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
Hierros, Aceros, Ferretería, Matalería  
**DROGAS Y CARBONES MINERALES**  
DE  
Fernando Bigeriego  
EADAJOZ.  
Grandes existencias en vigas de acero  
para construcciones en todas dimensiones.  
Completo surtido en herrajes para cos-  
ches y faroles para los mismos. Cristales  
planos en todas medidas, sencillos, dobles.  
Se colores y dibujos. Baldosas de cristal  
para pisos.

## Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

**Carpintería, movidas á vapor**

DE

JULIO SOARES MONTEIRO.

## En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se deseé, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokholm (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.<sup>a</sup>, sierra de máquina, 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.<sup>a</sup> y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.<sup>a</sup>, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clavar, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

## Pino portugués.

Tabloncillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12'50 id. id.

Idem de 2,20 por 0,24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de mi-

nas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.<sup>a</sup> á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.<sup>a</sup> á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.<sup>a</sup> 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.<sup>a</sup> á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Altañas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos vapores salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C. o.

Se facilitan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos

Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava

número 3.

Con Agencias locales en todos los cabeceras partidos y pueblos de importancia

## Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia  
de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19 T 200

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

## Perfumería y Pasamanería

DE

## HERNÁN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los mencionados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cafiamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que i isto la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando sus maestros un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia mis las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más son aquellos que lo necesiten.

Este es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continua como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio y higiene local. Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Acea.

Estimación de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

MÉTICULAS DE HONOR ..... 22

Número Tanto por 100  
de que  
exámenes representan

RESUMEN GENERAL ..... 200 100

Sobresalientes ..... 31 16

Notables ..... 46 23

Buenos ..... 15 7

Aprobados ..... 162 51

Suspensos ..... 6 3

RECHAZOS ..... 200 100

Los rechazados en exámenes de 1902 por 100 de los exámenes que 90% son

ESTUDIOS INGENIERÍA INDUSTRIAL 100% son

ESTUDIOS DE ARQUITECTURA 100% son

ESTUDIOS DE DIBUJO 100% son

ESTUDIOS DE MECÁNICA 100% son

ESTUDIOS DE QUÍMICA 100% son

ESTUDIOS DE FÍSICA 100% son

ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS 100% son

ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA 100% son

ESTUDIOS DE HISTORIA 100% son

ESTUDIOS DE LITERATURA 100% son

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA 100% son

ESTUDIOS DE MUSICA 100% son

ESTUDIOS DE DIBUJO 100% son

ESTUDIOS DE MECÁNICA 100% son

ESTUDIOS DE QUÍMICA 100% son

ESTUDIOS DE FÍSICA 100% son

ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS 100% son

ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA 100% son

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA 100% son

ESTUDIOS DE MUSICA 100% son

ESTUDIOS DE DIBUJO 100% son

ESTUDIOS DE MECÁNICA 100% son

ESTUDIOS DE QUÍMICA 100% son

ESTUDIOS DE FÍSICA 100% son

ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS 100% son

ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA 100% son

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA 100% son

ESTUDIOS DE MUSICA 100% son

ESTUDIOS DE DIBUJO 100% son

ESTUDIOS DE MECÁNICA 100% son

ESTUDIOS DE QUÍMICA 100% son

ESTUDIOS DE FÍSICA 100% son

ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS 100% son

ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA 100% son

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA 100% son

ESTUDIOS DE MUSICA 100% son

ESTUDIOS DE DIBUJO 100% son

ESTUDIOS DE MECÁNICA 100% son

ESTUDIOS DE QUÍMICA 100% son

ESTUDIOS DE FÍSICA 100% son

ESTUDIOS DE MATEMÁTICAS 100% son

ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA 100% son

ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA 100% son

ESTUDIOS DE MUSICA 100% son

</div



# Milagrosos confites Costanzi para las estreñeces uretrales

uretis - prostatitis - cistitis  
catarros de la vejiga

INVENTOR DE LOS

MEDICAMENTOS

EN TOS

DE LOS

ESTREÑECES

URETRALES

URINARIAS

PROSTATITIS

CATARROS

DE LA VEJIGA

CISTITIS

URETIS

PROSTATITIS